HECHO ESENCIAL CLUB DEPORTIVO PALESITNO SADP

Santiago, 8 de abril de 2025

Señora Solange Berstein Jáuregui Presidenta Comisión para el Mercado Financiero Presente:

Ref.: Informa Hecho Esencial: Junta Ordinaria de Accionistas CLUB DEPORTIVO PALESTINO SADP

De mi consideración, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en el artículo 63 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, informo a usted que el Directorio de Club Deportivo Palestino S.A.D.P., en sesión celebrada el día 7 de abril de 2025, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, la cual se realizará el día miércoles 30 de abril de 2025, en dependencias del Club Palestino, ubicado en Av. Kennedy N°9351, comuna de Las Condes, Santiago, a las 17:00 horas en primera citación y 18:00 horas en segunda citación.

Para ello, el accionista interesado en participar a la Junta, o su representante, deberá enviar, entre el 25 de abril y hasta el día 29 de abril de 2025, a las 08:30 hrs., un correo electrónico a la casilla diego.yunis@palestino.cl, manifestando su interés de participar en ella, acompañando una imagen escaneada por ambos lados de su cédula de identidad, del poder, si procediere, y del formulario de solicitud de participación a la Junta.

Dicha Junta tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.
- b) Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2024.
- c) Política de distribución y pago de dividendos.
- d) Fijación de remuneración del Directorio para el ejercicio 2025 e informar de los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2025.
- e) Designación de auditores externos y clasificadores de riesgo para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2025.
- f) La designación del periódico donde deberá efectuarse la publicación de los avisos de citación a Junta de Accionistas y demás publicaciones sociales que procedan.
- g) Dar a conocer los acuerdos de Directorio adoptados sobre aquellas materias a que se refiere los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.
- h) Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, se encontrarán a su disposición en la página web de la Compañía, www.palestino.cl, a partir del día 09 de abril de 2025.

PUBLICACIÓN DE AVISOS DE CITACION A LA JUNTA

Los avisos de citación a la Junta General Ordinaria se publicarán en el Diario El Mostrador los días 9, 12 y 15 de abril de 2023.

MEMORIA ANUAL

La Memoria Anual 2024 de la Compañía se encontrará a su disposición en la página web de la Compañía, www.palestino.cl a partir del día 09 de abril de 2025.

Igualmente, copia íntegra de los documentos y antecedentes señalados precedentemente se encontrarán a disposición de los señores accionistas en la casa matriz de la sociedad, a partir de la misma fecha antes señalada.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

En conformidad a la ley, tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria los señores accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta aludida.

Se acompaña carta poder, con el fin de nominar un representante que asista a la Junta, si fuere procedente.

CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Asamblea, a partir de las 14:00 hrs. y hasta las 16:45., en el lugar de la convocatoria antes citado,

Sin otro particular, les saluda atentamente,

DIEGO YUNIS E.Gerente General